MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO SANIDAD MILITAR BAS08

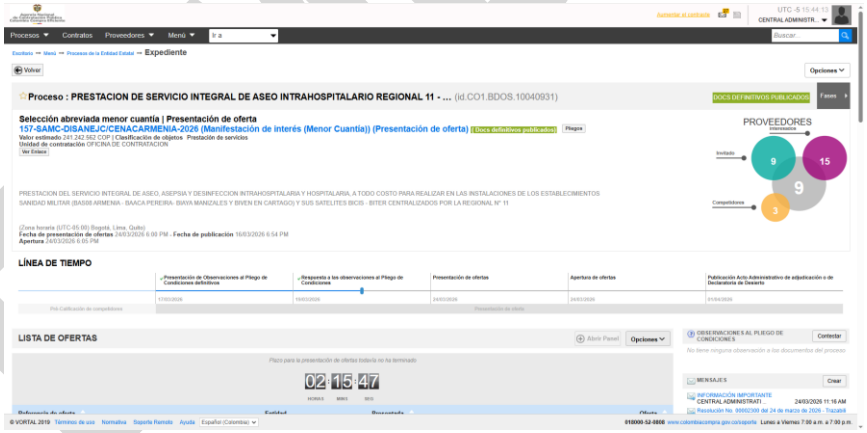
Al contestar, cite este número

Radicado N° 20263360100994 63: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

Armenia, Quindío, 31 de marzo de 2026

Señora Teniente Coronel
NESLY CAROLINA CASTAÑEDA GRANADOS
Gerente de Proyecto Avenida Centenario 25 N-00
Armenia, Quindío

Asunto: Alcance informe final de Evaluación Técnica de la oferta que se presenta para el proceso **157-SAMC-DISANEJC/CENACARMENIA-2026** cuyo objeto es contratar **"PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, ASEPSIA Y DESINFECCION INTRAHOSPITALARIA Y HOSPITALARIA, A TODO COSTO PARA REALIZAR EN LAS INSTALACIONES DE LOS ESTABLECIMIENTOS SANIDAD MILITAR (BAS08 ARMENIA - BAACA PEREIRA- BIAYA MANIZALES Y BIVEN EN CARTAGO) Y SUS SATELITES BICIS - BITER CENTRALIZADOS POR LA REGIONAL N° 11".**



Avenida Centenario # 25-00 Norte
Armenia - Quindío
Esmbas08@gmail.com
www.ejercito.mil.co

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026336010099463 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

ENTIDAD: **ACTUAR TEMPORALES ZOMAC S.A.S.** NIT. **901243861-6**; Representante Legal: **JAVIER PABLO CESAR ANTE PIAMBA**; C.C. 1.603.807.979 Expedida Timbío-Cauca; Dirección: **carrera 9#24n-21** Tel: **3206863237**; correo electrónico actuarzomacseguridadsocial@gmail.com.com.co , **la cual presentó la siguiente oferta:**

ENTIDAD: **ASEAR S.A. E.S.P.** NIT. **811044253-8**; Representante Legal: **ALBERTO ANTONIO GARCÍA**; C.C. 15.253.986 de Caldas-Antioquia; Dirección: **cra. 51 C. No. 12 B. sur 66** Tel: **3222278-4964682**; **la cual presentó la siguiente oferta:**

ENTIDAD: **GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS** NIT. **901.346.888-7**; Representante Legal: **OSWALDO ARIAS SIERRA**; C.C. 5.478.269 de Pamplona (Norte de Santander); Dirección: Calle 8 No. 42-76, Santiago de Cali Tel: **3148802150 - 3148802156**; Correo electrónico: info@grupogec.com.co, **la cual presentó la siguiente oferta:**

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

OFERTA		ACTUAR TEMPORALES			ASEAR S.A.S			GRUPO GEC		
ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
3.1	DILIGENCIAR ANEXO 2 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FICHA TECNICA (CUMPLE/NO CUMPLE) Los documentos técnicos objeto de verificación y evaluación de la oferta, son todos aquellos que por sus características	X		ANEXA DODUMENTO (ESPECIFICACIONES TECNICA)	X		ANEXA DOCUMENTO (ANEXO TÉCNICO ANEXO 2 TECNICO _1 ANEXO 2 TÉCNICO _2)	X		ANEXA DOCUMENTO(ANEXO 2 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO”)

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026336010099463 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

OFERTA		ACTUAR TEMPORALES			ASEAR S.A.S			GRUPO GEC		
ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
	Especiales requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no pueden obviarse y, por lo tanto, son de carácter obligatorio y serán evaluados como CUMPLE O NO CUMPLE. De acuerdo con la necesidad planteada por los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar que conforman la regional 11, las especificaciones técnicas del presente proceso se encuentran descritas y pueden ser consultadas en el ANEXO 2 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” en la plataforma del SECOP II.									
3.2	VER CONDIION COMPLETA DOC ANEXA - CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - EL	X		ANEXA DODUMENTO (Compromiso de entrega de Hojas de Vida y Certificación	X		ANEXA DODUMENTO (Compromiso condiciones técnicas adicionale	X		ANEXA DOCUMENTO (3.2 COMPROMISOS HV)

ESMBAS08

Al contestar, cite este número

Radicado N° 20263360100994 63 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

OFERTA		ACTUAR TEMPORALES			ASEAR S.A.S			GRUPO GEC		
ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
	oferente se compromete en caso de ser adjudicatario a presentar Hojas de vida a la suscripción del acta de inicio del personal asignados por parte de la empresa para realizar las actividades de aseo hospitalarios, con los siguientes requisitos: 01 certificación que acredite estudios mínimos de quinto primaria emitida por una entidad avalada por el ministerio de educación nacional, y certificado de experiencia mínima de un (1) año, desempeñándose como operario en labores de limpieza y desinfección en el ámbito hospitalario. 02 El oferente Debe certificar mediante documento independiente que el personal de operarios cuente con el esquema de vacunación de			de Esquema de Vacunación del Personal.)			s de obligatorio cumplimiento)			

ESMBAS08

Avenida Centenario # 25-00 Norte
Armenia - Quindío
Esmbas08@gmail.com
www.ejercito.mil.co

Al contestar, cite este número

Radicado N° 20263360100994 63 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

OFERTA		ACTUAR TEMPORALES			ASEAR S.A.S			GRUPO GEC		
ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
	acuerdo a lo establecido por las normas sanitarias del ministerio de salud. (Hepatitis A, Hepatitis B, TD- Toxoide tetánico y diftérico, influenza estacional, fiebre amarilla, Covid-19 CUARTA DOSIS); de igual manera una vez adjudicado el proceso debe hacer llegar al área de seguridad y salud en el trabajo de la regional las respectivas copias de los carnet o certificados de vacunación del personal									
3.3	PROTOCOLO DE MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS - EL Oferente se compromete en caso de ser adjudicatario de presentar el protocolo de manejo de residuos hospitalarios, de acuerdo a las normas del ministerio de salud y medio ambiente. Lo anterior deberá ser	X		ANEXA DODUMENTO (Compromiso de entrega de Protocolo de Manejo de Residuos Hospitalarios y Protocolos de Limpieza y Desinfección por Áreas)	X		ANEXA DOCUMENTO	X		ANEXA DOCUMETO (3.3 protocolo de manejo de residuos hospitalarios- PROTOCOLOS AREAS SEMI CRITICAS- PROTOCOLOS AREAS NO CRITICAS- PROTOCOLOS AREAS

ESMBAS08

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026336010099463 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

OFERTA		ACTUAR TEMPORALES			ASEAR S.A.S			GRUPO GEC		
ITEM	**REQUERIMIENTO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**DOCUMENTO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**DOCUMENTO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**DOCUMENTO**
	presentado al supervisor antes de dar inicio a las actividades. PROTOCOLO Y/O PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS NO CRÍTICAS, SEMICRITICAS Y CRÍTICAS, el Oferente se compromete en caso de ser adjudicatario de presentar el protocolo y/o procedimiento requerido en este numeral. Lo anterior deberá ser presentado previa coordinación con el supervisor									CRITICAS)
3.4	PROTOCOLO Y/O PROCEDIMIENTO DE DESINFECCIONES TERMINALES DE ÁREAS: EL Oferente se compromete en caso de ser adjudicatario de presentar el protocolo y/o procedimiento requerido en este numeral. Lo anterior deberá ser presentado a la previa	**X**		ANEXA DOCUMENTO (Compromiso de entrega y cumplimiento de Protocolos de Desinfección Terminal, Rutas Sanitarias y Plan de	X		ANEXA DODUMENTO (Compromiso protocolo de desinfecciones terminales Compromiso protocolo de manejo	X		ANEXA DOCUMENTO (3.4 COMPROMISOS TECNICOS terminales-3.5 PROTOCOLO DE RESIDUOS-I. PROTOCOLO Y PROCEDIMIENTO CONTINGENCIA DE

ESMBAS08

Al contestar, cite este número

Radicado N° 20263360100994 63 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

OFERTA		ACTUAR TEMPORALES			ASEAR S.A.S			GRUPO GEC		
ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
	coordinación con el supervisor. PROTOCOLO Y/O PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN INTERNA DE RESIDUOS HOSPITALARIOS, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ACCIDENTES DE TRABAJO (RUTAS SANITARIAS). Se debe presentar COMPROMISO con la propuesta el protocolo y/o procedimiento requerido en este numeral. previa coordinación con el supervisor. VER PLIEGOS PROTOCOLO Y/O PROCEDIMIENTO PARA CONTINGENCIAS POR DERRAME DE RESIDUOS. El Oferente se compromete en caso de ser adjudicatario de presentar el protocolo y/o procedimiento requerido en este			Contingencias)			de residuos hospitalarios Compromiso protocolo contingencias por derrame)			DERRAMES)

Avenida Centenario # 25-00 Norte
Armenia - Quindío
Esmbas08@gmail.com
www.ejercito.mil.co

ESMBAS08

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026336010099463 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

OFERTA		ACTUAR TEMPORALES			ASEAR S.A.S			GRUPO GEC		
ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
	numeral. Lo anterior debera ser presentado previa coordinación con el supervisor.									
3.5	PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN A EJECUTAR PARA EL LAVADO Y DE PRENDAS: EL Oferente se compromete en caso de ser adjudicatario de presentar el protocolo a ejecutar para el lavado de ropa hospitalaria, éste debe contener el uso de - Desengrasante textil - Jabón líquido para lavandería. - Blanqueador desinfectante oxigenado. - Secuestrante Lo anterior debera ser presentado previa coordinacion con el supervisor. MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE	X		ANEXA DODUMENTO (Compromiso de entrega de Protocolo de Lavandería Hospitalaria y Manual de Gestión de Residuos (PGIRH))	X		ANEXA DODUMENTO (Compromiso PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN A EJECUTAR PARA EL LAVADO Y DE PRENDAS)	X		ANEXA DOCUMENTO (3.6 protocolo a ejecutar para el lavado de ropa-

ESMBAS08

Al contestar, cite este número

Radicado N° 20263360100994 63 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

OFERTA		ACTUAR TEMPORALES			ASEAR S.A.S			GRUPO GEC		
ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
	RESIDUOS HOSPITALARIOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN QUE RIGE ESTA MATERIA; El Oferente se compromete en caso de ser adjudicatario de presentar el manual. Lo anterior debera ser presentado previa coordinacion con el supervisor.									
3.6	COPIA MANUAL DE FUNCIONES: EL Oferente se compromete en caso de ser adjudicatario de presentar copia del manual de funciones de cada uno de los tipos de cargos del personal con los que realizará la ejecución del contrato. A. El proponente debe presentar cronograma de capacitaciones para el personal de servicios generales mínimo una (1) mensual durante la vigencia del contrato.	**X**		ANEXA DOCUMENTO (Compromiso de entrega de Manual de Funciones, Cronograma de Capacitaciones y Certificación de Trabajo en Alturas)	X		ANEXA DODUMENTO (Compromiso entrega manual de funciones Certificación trabajo en alturas Certificación de cumplimiento de protocolos)	X		ANEXA DOCUMENTO (3.6 MANUAL DE FUNCIONES- MANUAL DE FUNCIONES SERVICIOS GENERALES HOSPITALARIO -)

ESMBAS08

Al contestar, cite este número

Radicado N° 20263360100994 63 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

OFERTA		ACTUAR TEMPORALES			ASEAR S.A.S			GRUPO GEC		
ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
	B. El proponente debe presentar certificación en capacitación sobre trabajos en alturas del personal que realice actividades de limpieza de vidrios durante la vigencia del contrato. En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021. Debiendo aportar el certificado vigente y avalado por la autoridad competente. Así mismo, debe certificar que los protocolos son conocidos por todo el personal de operarios y que se cumplan a cabalidad durante la ejecución del contrato. Lo anterior deberá ser presentado previa coordinación con el supervisor.									
3.7	CALIDAD DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS: TENIENDO EN CUENTA QUE EL OBJETO A CONTRATAR ESTABLECE “INSUMOS DE ASEO”	X		ANEXA DODUMENTO (Compromiso de entrega de Fichas Técnicas, Hojas de Seguridad	X		ANEXA DODUMENTO (Compromiso presentación de documentos de	X		ANEXA DOCUMENTO (3.7 CALIDAD DE LOS PRODUCTOS)

ESMBAS08

Al contestar, cite este número

Radicado N° 20263360100994 63 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

OFERTA		ACTUAR TEMPORALES			ASEAR S.A.S			GRUPO GEC		
ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
	DENTRO DEL VALOR MENSUAL POR SERVICIO, EL OFERENTE DEBE ALLEGAR JUNTO CON LA OFERTA COMPROMISO EN CASO DE SER ADJUDICATARIO DE PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS QUE RESPALDAN LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS: • Ficha técnica del producto si aplica • Hoja de Datos de seguridad del producto en Cumplimiento del SGA (sistema global armonizado) para información técnica y etiquetado del producto. Para productos químicos. • Matriz de compatibilidad de productos químicos para su almacenamiento expedida por el fabricante. • Tabla de diluciones y rendimientos por			(SGA) y Certificaciones INVIMA de Insumos)			calidad de insumos de aseo)			

ESMBAS08

Al contestar, cite este número

Radicado N° 20263360100994 63 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

OFERTA		ACTUAR TEMPORALES			ASEAR S.A.S			GRUPO GEC		
ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
	producto expedida por el fabricante. • NSO (Notificaciones sanitarias Obligatorias) para productos que apliquen. • Certificación de capacidad de producción expedida por el INVIMA para higiene doméstica de la empresa fabricante de productos. • Certificado de cadena de distribución donde permite evidenciar la relación contractual entre el proponente el representante del fabricante y distribuidor autorizado expedida por el fabricante LO ANTERIOR DEBERA SER PRESENTADO AL INICIAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO									
3.8	LINEAMIENTOS INHERENTES A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: La entidad se centrará en el cumplimiento de la	X		ANEXA DODUMENTO (Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que	X		ANEXA DODUMENTO (Estándares mínimos SG-SST)	X		ANEXA DOCUMENTO (ESTANDARES MINIMOS SG-SST-(6)_GRUPO GEC

ESMBAS08

Al contestar, cite este número

Radicado N° 20263360100994 63 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

OFERTA		ACTUAR TEMPORALES			ASEAR S.A.S			GRUPO GEC		
ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
	NORMAS LEGALES VIGENTE "por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST". Presentar certificado expedido por su ARL quien es un ente encargado con la facultad de verificar la correcta implementación del SG-SST de acuerdo a la normatividad vigente, donde se evidencie el % de ejecución de su SGSST y de esta manera garantizar que se dé el correcto cumplimiento LINEAMIENTOS INHERENTES A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y evitar que su cumplimiento sea subjetivo a quien realice dicha autoevaluación. Nota: en caso de proponentes plurales se tendrá en cuenta que estos requisitos			la empresa Actuar Temporales Zomac S.a.s. ,identificada con NI 901243861 afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el 12/02/2026 la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST)						

ESMBAS08

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026336010099463 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

OFERTA		ACTUAR TEMPORALES			ASEAR S.A.S			GRUPO GEC		
ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
	deberán presentarse a nombre de mínimo uno de los integrantes que conforman la unión temporal o consorcio									
3.9	EXPERIENCIA EN ASEO HOSPITALARIO: De conformidad con el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y reglamentado por el artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, el oferente debe acreditar su experiencia habilitante de acuerdo con los siguientes parámetros: Información vigente y en firme año 2025 contenida en el Registro Único de Proponentes “RUP”, en las condiciones señaladas en el presente proceso contractual y con los siguientes requisitos: 1. Experiencia establecida	X		ANEXA DODUMENTO (RELACIÓN DE EXPERIENCIA RUPZOMdefecha9marzo2026_1.pdf)	X		ANEXA DODUMENTO (INFORMACION DE EXPERIENCIA HABILITANTE ACREDITADA)	X		ANEXA DOCUMENTO(CERTIFICACION%20CONTRATO%2020039-2020%20UPRES%20VALLE%20RUP97_1.pdf CERTIFICACION%20CONTRATO%2066-7-20075-2021%20RASES%204%20RUP82_1.pdf)

ESMBAS08

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026336010099463 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

OFERTA		ACTUAR TEMPORALES			ASEAR S.A.S			GRUPO GEC		
ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
	identificados con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel en la forma señalada en el Anexo 1 “DATOS DEL PROCESO” 2. Experiencia igual o relacionada con el objeto del presente proceso a través de contratos con entidad pública o privada, por un valor igual o superior al 80 % del valor del presupuesto oficial asignado del presente proceso de contratación (expresados en SMMLV). 3. Resaltar en el Registro Único de Proponentes los contratos que pretenda hacer valer para el presente proceso de contratación									
3.10	GARANTÍA TÉCNICA: El proponente junto con la oferta deberá anexar en documento independiente, en el cual acredite la garantía técnica de los servicios prestados	X		ANEXA DODUMENTO (Certificación de Garantía Técnica - PROCESO DE	X		ANEXA DOCUMENTO(Garantía técnica de los servicios prestados)	X		ANEXA DOCUMENTO (3.10 GARANTÍA TÉCNICA)

ESMBAS08

Al contestar, cite este número

Radicado N° 20263360100994 63 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

OFERTA		ACTUAR TEMPORALES			ASEAR S.A.S			GRUPO GEC		
ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
	debidamente suscrita por él representante legal o quien haga sus veces. La garantía técnica mínima requerida en este proceso debe amparar la totalidad de los siguientes aspectos: 1. Que ampare el cumplimiento de las condiciones técnicas de los bienes y/o servicios adquiridos, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad. 2. Que ampare la calidad de los elementos a adquirir 3. Que ampare cada uno de los requerimientos técnicos, incluyendo los cambios de personal que deben ser autorizados por la Dirección del Establecimiento de Sanidad Militar Bas08 de acuerdo a la justificación del caso.			SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.157-SAMC-DISANEJC/ CENACARMENIA-2026)						
3.11	TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA: Debe certificarse por	X		ANEXA DODUMENTO (Certificación	X		ANEXA DOCUMENTO (	X		ANEXA DOCUMENTO (3.11 TERMIMO DE

ESMBAS08

Avenida Centenario # 25-00 Norte
Armenia - Quindío
Esmbas08@gmail.com
www.ejercito.mil.co

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026336010099463 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

OFERTA		ACTUAR TEMPORALES			ASEAR S.A.S			GRUPO GEC		
ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
	escrito que en caso en que el servicio no cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, el oferente debe proveer el reemplazo del mismo dentro de los 03 días hábiles siguientes, al requerimiento realizado por el ordenador del gasto, previo concepto del supervisor del contrato. Todos los costos que se produzcan en cumplimiento de la garantía técnica estarán a cargo del contratista. La prestación de servicio de aseo integral se efectuará acorde al cuadro que determinará el número de operarios para los diferentes ESM; sin embargo, el oferente deberá tener disponibilidad de personal para atender en diferentes horarios de acuerdo con los requerimientos de la			de Término de Respuesta de Garantía Técnica y Disponibilidad de Servicio)			Compromiso TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA)			RESPUESTA DE LA GARANTÍA)

ESMBAS08

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026336010099463 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

OFERTA		ACTUAR TEMPORALES			ASEAR S.A.S			GRUPO GEC		
ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
	entidad y las necesidades del servicio que eventualmente se puedan presentar en desarrollo de las funciones de la DISAN EJC – REGIONAL DE SANIDAD MILITAR N°.11 (ESM BAS08) Y SUS SATÉLITES CENTRALIZADAS, sin que por ello se genere un costo adicional.									

CONCLUSIÓN ACTUAR TEMPORALES ZOMAC S.A.S.

Este comité informa que, una vez verificada la documentación allegada por la ENTIDAD: **ACTUAR TEMPORALES ZOMAC S.A.S.** NIT. **901243861-6**; Representante Legal: **JAVIER PABLO CESAR ANTE PIAMBA**; C.C. 1.603.807.979 Expedida Timbío-Cauca; Dirección: **carrera 9#24n-21** Tel: **3206863237**; correo electrónico actuarzomacseguridadsocial@gmail.com.com.co , **la cual presentó la siguiente oferta:**

VALOR AGREGADO	PUNTAJE
Se otorgará puntaje adicional al proponente que ofrezca realizar, dentro de los primeros treinta (30) días de ejecución contractual, una jornada inicial de limpieza profunda de vidrios internos y externos de las instalaciones objeto del contrato, sin costo adicional para la Entidad. La jornada deberá incluir: • Limpieza y desmanchado de vidrios internos y externos. • Eliminación de residuos adheridos, polvo acumulado y manchas.	**100 PUNTOS**

Al contestar, cite este número

Radicado N° 20263360100994 63 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

VALOR AGREGADO	PUNTAJE
• Uso de equipos y elementos de seguridad adecuados para trabajo en alturas cuando aplique. • Cumplimiento de normas de Seguridad y Salud en el Trabajo. Condiciones: La actividad deberá ejecutarse dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir del acta de inicio. El proponente deberá manifestar expresamente en su oferta el compromiso de realizar esta actividad. El cumplimiento será verificado por el supervisor del contrato mediante acta.	
La Entidad otorgará puntaje adicional al proponente que ofrezca realizar, sin costo adicional para la Entidad, dos (2) jornadas adicionales de limpieza profunda mediante hidrolavadora durante la ejecución del contrato, en las zonas externas de las instalaciones objeto contractual. La jornada deberá incluir: • Lavado de muros exteriores. • Lavado de andenes y zonas peatonales. • Remoción de maleza superficial adherida. • Eliminación de hongos, manchas por humedad y suciedad acumulada. • Uso de equipos adecuados y personal capacitado. • Cumplimiento de normas de Seguridad y Salud en el Trabajo. Condiciones: Las jornadas deberán ejecutarse en fechas concertadas con el supervisor del contrato. Una jornada deberá realizarse durante el primer semestre de ejecución y la segunda antes de finalizar el contrato. El proponente deberá manifestar expresamente su ofrecimiento en la propuesta. El cumplimiento será verificado mediante acta suscrita por el supervisor.	**100 PUNTOS**

Estado: HABILITADO
PONDERACIÓN: 200 PUNTOS

OFERENTE HABILIATDO TÉCNICAMENTE

CONCLUSIÓN ASEAR S.A. E.S.P. ACTUAR TEMPORALES ZOMAC S.A.S.

Este comité informa que, una vez verificada la documentación allegada por la ENTIDAD: **ASEAR S.A. E.S.P.** NIT. **811044253-8**; Representante Legal: **ALBERTO ANTONIO GARCÍA**; C.C. 15.253.986 de Caldas-Antioquia; Dirección: **cra. 51 C. No. 12 B. sur 66** Tel: **3222278-4964682**; **la cual presentó la siguiente oferta:**

VALOR AGREGADO	PUNTAJE
Se otorgará puntaje adicional al proponente que ofrezca realizar, dentro de los primeros treinta (30) días de ejecución contractual, una jornada inicial de limpieza profunda de vidrios internos y externos de las instalaciones objeto del contrato, sin costo adicional para la Entidad.	**100 PUNTOS**

ESMBAS08

Al contestar, cite este número

Radicado N° 20263360100994 63 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

VALOR AGREGADO	PUNTAJE
La jornada deberá incluir: • Limpieza y desmanchado de vidrios internos y externos. • Eliminación de residuos adheridos, polvo acumulado y manchas. • Uso de equipos y elementos de seguridad adecuados para trabajo en alturas cuando aplique. • Cumplimiento de normas de Seguridad y Salud en el Trabajo. Condiciones: La actividad deberá ejecutarse dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir del acta de inicio. El proponente deberá manifestar expresamente en su oferta el compromiso de realizar esta actividad. El cumplimiento será verificado por el supervisor del contrato mediante acta.	
La Entidad otorgará puntaje adicional al proponente que ofrezca realizar, sin costo adicional para la Entidad, dos (2) jornadas adicionales de limpieza profunda mediante hidrolavadora durante la ejecución del contrato, en las zonas externas de las instalaciones objeto contractual. La jornada deberá incluir: • Lavado de muros exteriores. • Lavado de andenes y zonas peatonales. • Remoción de maleza superficial adherida. • Eliminación de hongos, manchas por humedad y suciedad acumulada. • Uso de equipos adecuados y personal capacitado. • Cumplimiento de normas de Seguridad y Salud en el Trabajo. Condiciones: Las jornadas deberán ejecutarse en fechas concertadas con el supervisor del contrato. Una jornada deberá realizarse durante el primer semestre de ejecución y la segunda antes de finalizar el contrato. El proponente deberá manifestar expresamente su ofrecimiento en la propuesta. El cumplimiento será verificado mediante acta suscrita por el supervisor.	**100 PUNTOS**

Estado: HABILITADO
PONDERACIÓN: 200 PUNTOS

OFERENTE HABILIATDO TÉCNICAMENTE

CONCLUSIÓN GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS

Este comité informa que, una vez verificada la documentación allegada por la ENTIDAD: **GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS** NIT. **901.346.888-7**; Representante Legal: **OSWALDO ARIAS SIERRA**; C.C. 5.478.269 de Pamplona (Norte de Santander); Dirección: Calle 8 No. 42-76, Santiago de Cali Tel: **3148802150 - 3148802156**; Correo electrónico: info@grupogec.com.co, **la cual presentó la siguiente oferta:**
la cual presentó su oferta, se evidencia que:

ESMBAS08

Al contestar, cite este número

Radicado N° 20263360100994 63 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

VALOR AGREGADO	PUNTAJE
Se otorgará puntaje adicional al proponente que ofrezca realizar, dentro de los primeros treinta (30) días de ejecución contractual, una jornada inicial de limpieza profunda de vidrios internos y externos de las instalaciones objeto del contrato, sin costo adicional para la Entidad. La jornada deberá incluir: • Limpieza y desmanchado de vidrios internos y externos. • Eliminación de residuos adheridos, polvo acumulado y manchas. • Uso de equipos y elementos de seguridad adecuados para trabajo en alturas cuando aplique. • Cumplimiento de normas de Seguridad y Salud en el Trabajo. Condiciones: La actividad deberá ejecutarse dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir del acta de inicio. El proponente deberá manifestar expresamente en su oferta el compromiso de realizar esta actividad. El cumplimiento será verificado por el supervisor del contrato mediante acta.	**100 PUNTOS**
La Entidad otorgará puntaje adicional al proponente que ofrezca realizar, sin costo adicional para la Entidad, dos (2) jornadas adicionales de limpieza profunda mediante hidrolavadora durante la ejecución del contrato, en las zonas externas de las instalaciones objeto contractual. La jornada deberá incluir: • Lavado de muros exteriores. • Lavado de andenes y zonas peatonales. • Remoción de maleza superficial adherida. • Eliminación de hongos, manchas por humedad y suciedad acumulada. • Uso de equipos adecuados y personal capacitado. • Cumplimiento de normas de Seguridad y Salud en el Trabajo. Condiciones: Las jornadas deberán ejecutarse en fechas concertadas con el supervisor del contrato. Una jornada deberá realizarse durante el primer semestre de ejecución y la segunda antes de finalizar el contrato. El proponente deberá manifestar expresamente su ofrecimiento en la propuesta. El cumplimiento será verificado mediante acta suscrita por el supervisor.	**100 PUNTOS**

Estado: HABILITADO
PONDERACIÓN: 200 PUNTOS

OFERENTE HABILIATDO TÉCNICAMENTE

Atentamente,

Teniente NORMA SILVANA MONTANCHEZ MONTENEGRO
Comité Técnico Evaluado

ESMBAS08